



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:								TRÁMI	TE:	x	SERVICIO:	
LICENCIA PARA LA TELECOMUNICACIONE LAS INSTALACIONES C CUALQUIER OTRO MEC	ES,	ÁNU ODII	INCIOS PU FICACION	BLICITAI	RIOS QUE RÉC CENSORES PA	QUIERAN DE E ARA PERSONA	LEMENT	S ESTR	UCTURA	LES;	ĀŠÍ	<b>COMO PARA</b>
DESCRIPCIÓN:					C	ÓDIGO DE LA C	ÉDULA	DDU-I	4-24	0 691	eqi i	dent amonish
Es el documento que telecomunicaciones, anur ascensores para personas o predio determinado.	icio	s pub	olicitarios q	ue requier	an de element	os estructurale	s; así como	para las	instalacio	nes o	mo	dificaciones de
FUNDAMENTO LEGAL:	ninistr	rativo del Est el Reglament	ado de Méx	rico; 115, 116, 11	y Orgánica Muni 8, 232 del Código digo Administrati	de Procedi	mientos I	Administrat	ivos d	el Es	tado de México;	
DOCUMENTO A OBTENER:	oyka <b>y</b> adir	etra min	ilga Admun ada orisoa	LICENCI	A DE CONSTRUCCIÓN  A DE CONSTRUCCIÓN  A OBTENER:				q	año natural		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	-	NO	DIRECCIÓN	WEB	-00314(1	10	NO A	PLICA	alkis la ro	9 805	ivo	en tos casas pa
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE				do alguna persona necesite obtener la autorización o licencia de construcción para evar a cabo obras o instalaciones de diferentes tipos en un predio o inmueble ninado, de conformidad con lo señalado en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tepotzotlán vigente.								
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁ ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓ VERIFICACIÓN Y OBJETIVO	ÓN	0		cabo visita en que se	s de verificación	en el domicilio, in leyes y reglamen	stalaciones,	equipos y	bienes de le	os par	icul	ares, en los casos
REQU	TOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO						
PERSONAS FÍSICAS								en la r				
Formato de solicitud deb por el interesado y/o a legal.					C OS SI	I JUEGO	ub nesevec	g si oti	barre or o	eur le den le so).		Jacumento co nmueble (m s
Documento con el que se acredite la propiedad del inmueble, debidamente inscrito en el Instituto de la Función Registral del Estado de México.					SI	I JUEGO						
Documento con el que se acredite la posesión del inmueble (en su caso).					SI ADMAGNA	I JUEGO		Artículos 12, 31 fracción XXIV Quáter de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5.10, 18.20, 18.21 del Código Administrativo del Estado de México; 115, 116, 118, 232 del Código de				
Línea de captura y comprobante de pago del impuesto predial al corriente.				NO Coasua I	I JUEGO							
Manifestación del valor catastral actualizada.				NO	I JUEGO	18.20, 18						
Mapa satelital de la ubicación del predio o inmueble (croquis de localización).					SI	NO APLICA	Procedimientos Administrativos del Estado de México; 8, 9, 10 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México; demás ordenamientos jurídicos aplicables.					
Identificación(es) oficial(es) vigente(s).				SI	I JUEGO	aplicables.						
Cuando el trámite no se gestione a nombre propio o se promueva a nombre de otra persona, se deberá acreditar su personalidad mediante poder notarial y/o carta poder firmada ante 2 testigos (según					SI	I JUEGO						
corresponda).				SI	I JUEGO							
Licencia de uso del suelo vigente.  Constancia de alineamiento y número oficial recientes.					SI	I JUEGO						





Licencia de construcción otorgada a la edificación existente.	SI	I JUEGO				
Planos arquitectónicos del proyecto, firmados por Director Responsable de Obra y/o Corresponsable de Obra.	SI	2 JUEGOS				
Planos estructurales del proyecto, firmados por Director Responsable de Obra y/o Corresponsable de Obra.	CASIAN QUARRENS ARAPERSO	2 JUEGOS	ICENCIA PARA 15 CONSTRUCCION E LECOM JULIC ACTUMES, ANDROYCOS PUBLIC AS INSTALACIONES O HOUSE OF DEPENDENCE.			
Memoria descriptiva de la obra en construcción y memoria de cálculo de la estructura sustentante.	SI	2 JUEGOS				
Responsiva del Director Responsable de Obra y/o Corresponsable de Obra.	SI	I JUEGO	Artículos 12, 31 fracción XXIV Quáter de la Ley			
Registro del Director Responsable de Obra y/o Corresponsable de Obra en la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obra del Gobierno del Estado de México; y cédula profesional.	SI	I JUEGO	Orgánica Municipal del Estado de México; 5.10, 18.20, 18.21 del Código Administrativo del Estado de México; 115, 116, 118, 232 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de			
Bitácora de obra debidamente llenada y firmada por el Director Responsable de Obra y/o Corresponsable de obra.	SI	NO APLICA	México; 8, 9, 10 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México; demás ordenamientos jurídicos aplicables.			
En los casos previstos por el artículo 5.35 del Código Administrativo del Estado de México, se requiere presentar la Evaluación de Impacto Estatal, adjuntando sus evaluaciones técnicas, según correspondan.	SI	I JUEGO	exapt			
Las autorizaciones federales, estatales o municipales que procedan.	SI	I JUEGO	India al viole			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS	7004 959 (75, 44-5)					
Formato de solicitud debidamente llenado y firmado por el interesado y/o apoderado o representante legal.	SI	I JUEGO				
Documento con el que se acredite la propiedad del inmueble, debidamente inscrito en el Instituto de la Función Registral del Estado de México.	SI	I JUEGO				
Documento con el que se acredite la posesión del inmueble (en su caso).	SI	I JUEGO	ormass de sakering de bider retra Herjarie y ferenden.  Gelegele et biterryado y/o aposeesilo o regressentene  agale.			
Línea de captura y comprobante de pago del impuesto predial al corriente.	NO	I JUEGO	Artículos 12, 31 fracción XXIV Quáter de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5.10, 18.20, 18.21 del Código Administrativo del Estado			
Manifestación del valor catastral actualizada.	NO	I JUEGO	de México; 115, 116, 118, 232 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de			
Mapa satelital de la ubicación del predio o inmueble (croquis de localización).	SI	NO APLICA	México; 8, 9, 10 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México; y demás ordenamientos jurídicos aplicables.			
Identificación(es) oficial(es) vigente(s).	SI	I JUEGO	activities of definition of full fallows approaches.			
Cuando el trámite no se gestione a nombre propio o se promueva a nombre de otra persona, se deberá acreditar su personalidad mediante poder notarial y/o carta poder firmada ante 2 testigos (según corresponda).	SI	I JUEGO	Specificações e del estra como el acos sinos Sans aparellos de la estrancia del profico caras es crassos de la circación.			
Acta constitutiva de la persona jurídica colectiva (empresa).	SI	I JUEGO	dantefloreite je e fedelken ulportensk. Standij el tramite jih se gestlone a navjerv propo			
Licencia de uso del suelo vigente.	SI	I JUEGO	en de la companya de			
Constancia de alineamiento y número oficial recientes.	SI	I JUEGO	a a poder firmade anse 2 teuligos ( et concepciosa).			
Licencia de construcción otorgada a la edificación existente.	SI	I JUEGO	Le neile de uso det svelo vigente.			





Planos arquitectónicos Director Responsable de Obra.	del proyecto, firmados por Obra y/o Corresponsable de	SI	2 JUEGOS	COLUMN: BARRUSALIM SALEMENTS OF			
	el proyecto, firmados por Obra y/o Corresponsable de	SI	2 JUEGOS				
	e la obra en construcción y a estructura sustentante.	SI	2 JUEGOS	fine 1122 1102 1142			
Responsiva del Directo Corresponsable de Obra	r Responsable de Obra y/o	- MA SI	I JUEGO	Artículos 12, 31 fracción XXIV Quáter de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5.10, 18.20, 18.21 del Código Administrativo del Estado de México; 115, 116, 118, 232 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; 8, 9, 10 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México; y demás ordenamientos jurídicos aplicables.			
Corresponsable de O	Responsable de Obra y/o bra en la Secretaria de ra del Gobierno del Estado de onal.	SI	I JUEGO				
	mente llenada y firmada por de Obra y/o Corresponsable	IGH SHOW	NO APLICA				
Administrativo del Esta	or el artículo 5.35 del Código ado de México, se requiere ión de Impacto Estatal, uaciones técnicas, según	AON SI	I JUEGO				
Las autorizaciones feder que procedan.	rales, estatales o municipales	SI	I JUEGO				
INSTITUCIONES PÚBLICA	AS						
construcción las obras inmuebles destinados a públicos.		NO APLICA Desarrollo urbano		Artículo 18.20 último párrafo del Código Administrativo del Estado de México y demás ordenamientos jurídicos aplicables.  o por el formato que describe los requisitos o descargar el al del Ayuntamiento.			
CIUDADANO	I de Oscarrollo i bisaro de Te	formato er	i ia pagina oficia	ai dei Ayuntamiento.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 DÍAS HÁBILES, PREVIO AL PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTES.						
COSTO:	El factor y costo es aplicado de acuerdo al tipo de obra o construcción que se pretenda desarrollar.  Fundamento Jurídico: Artículo 144 fracción I inciso G) del Código Financiero del Estado de México y Municipios.						
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO SI TAI	RJETA DE CRÉDI	TO SI TAI	RJETA DE DÉBITO SI EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) SI			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En las cajas del área de Ingresos Municipales, adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio de Tepotzotlán.						
OTRAS ALTERNATIVAS:			NO APL	ICA A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Artículo 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN D	DE DESARI	ROLLO UR	BANO Y METROPOLITANO DE TEPOTZOTLÁN	ÁREA DE	PERMISOS Y LICE	NCIAS	
TITULAR DE LA IN DEPENDENCIA:			ING. TOMÁS L	OMÁS LÓPEZ FERIA			
DOMICILIO:	CALLE:		PLAZA VIRREINAL		NO. INT. Y EXT.	I (UNO)	





COLON	IA:	BARRIO SAN M	ARTÍN	MUNICIPIO: TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO					
C.P.	54600	HORARIO Y DÍAS ATENCIÓN:	DE		De lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas; y sábados de 09:00 a 12:00 horas.				
LADA:		TELÉFONOS:	EXTS.	FAX:	224.02	CORREO ELECT	RÓNICO:		
(55)	58	76 0808 / 5876 3838	2201 800080(3	NO APLI	CA BOSDO UN OU Setudius III	desarrollourbano@tepotzotlan.gob.mx			
		OTR	AS OFICINAS QUI	E PRESTAN EL	SERVICIO	and a repulsion of the second	1 India gallantinana		
OFICINA	<b>\</b> :	ed tab lagistrukt este	3.1-	NO APLICA		.89883.6	o oldaga e e e e e e		
NOMBRI OFICINA	E DEL TITULAR I	DE LA	Ms	NO	APLICA	ector Responsante de Obja en vi	eg ro del Di		
DOMICI	OMICILIO: CALLE:		NO APLICA			NO. INT. Y NO APLIC			
COLONI	A: Alles scotteres	NO APLIC	A ADELHARIA	MUNICIPIO:	o caerriig a	NO APLICA	endo strancioni		
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS ATENCIÓN:	DE	NO APLICA					
LADA:		TELÉFONOS:	EXTS.	FAX:	Same and the same and	CORREO ELECTRÓNICO:			
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLI	NO APLICA		NO APLICA		
FORMAT DESCAR	TO(S) GABLES		odayı	NO APLIC	A	erectycondan			
			INFORMACIÓ	N ADICIONAL					
PREGU	NTA ENTE I:	¿Está permitida la de anuncios publici	construcción e instala tarios que requieran o	ción de estaciones de elementos estra	repartidoras icturales en to	y antenas para telec odo el Territorio Mu	omunicaciones onicipal?		
RESPU	STA:	No, sólo en las á respetando las dis vigente (en su caso	reas permitidas por posiciones previstas p ).	el Plan Municipa or el Reglamento	de Desarroi de Imagen U	llo Urbano de Tepo Jrbana del Municipio	otzotlán vigente de Tepotzotlár		
PREGUNTA  ¿Cuál es el área mínima del predio o inmueble para la construcción o instalación de estaciones reparantenas para telecomunicaciones o de anuncios publicitarios que requieran de elementos estructura							es repartidoras )		
RESPUESTA: Depende a la normatividad indicada en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tepotzotlán vig							án vigente.		
PREGUI FRECUI	NTA ENTE 3:	¿Cuál es la altura telecomunicacione	permitida para la co s, de anuncios publicit	nstrucción o insta tarios que requiera	lación de est n de element	aciones repartidoras	y antenas para e espectaculares		
RESPUE	STA:	Depende a la norm	atividad indicada en e	el Plan Municipal d	e Desarrollo U	Jrbano de Tepotzoti	án vigente.		
kair onel	omeni <sup>a</sup> ogicao		ÁMITES O SERVIC			n obresion en			
Cédu constru	la informativa c ucción (en sus d	le zonificación, consta iferentes modalidades	ncia de número oficia s), prorroga de constr terminación de ol	ucción, constancia	de suspensión	cencia de uso del sue n voluntaria de obra	elo, licencia de y constancia de		

ELABORÓ:

LIC. ANA BERRATO ESCOBAR

(ENLACE PARA EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA)

VISTO BUENOSTLAN, MEX.

ING. TOMÁS LÓPEZ FERIA

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO DEL MUNICIPIO DE TEPOTZOTLAN, ESTADO DE MÉXICO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

06 / FEBRERO / 2024